



DIARI DE SESSIONS DE LA COMISSIÓ D'HISENDA I PRESSUPOSTS DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

DL. PM. 351-1992

Fq.Con.núm. 33/27

X legislatura

Any 2020

Núm. 50

Presidència de la Sra. Virginia Marí i Rennesson

Sessió celebrada dia 12 de novembre de 2020

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença de la consellera d'Administracions Públiques i Modernització per informar sobre el Projecte de llei de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2021 (escrit RGE núm. 15981/20)..... [1190](#)

LA SRA. PRESIDENTA:

Bona nit, senyores i senyors diputats. Dic bona nit, atesa l'hora que és. Començarem la sessió i, en primer lloc, demanaria si hi ha substitucions, per favor.

LA SRA. FONT I MARBÁN:

Bona nit, Sra. Presidenta, Patrícia Font substitueix Josep Castells.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

Sí, Sra. Presidenta, Mercedes Garrido substitueix Maria Antònia Truyols.

LA SRA. SANS I REGIS:

Esperança Sans substitueix Antònia Martín.

EL SR. MAS I TUGORES:

Joan Mas substitueix Joana Aina Campomar.

EL SR. LAFUENTE I MIR:

Sí, Juan Manuel Lafuente sustituye a Sebastià Sagreras.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, ah!, no, el senyor és el portaveu oficial de la comissió.

Compareixença de la consellera d'Administracions Públiques i Modernització per informar sobre el Projecte de llei de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2021 (escrit RGE núm. 15981/20).

L'ordre del dia consisteix en la compareixença de la consellera d'Administracions Públiques i Modernització per tal d'explicar els pressuposts de la seva conselleria per a l'any 2021, escrit RGE núm. 15981/20.

Assisteix a la sessió la consellera d'Administracions Públiques i Modernització, la Sra. Isabel Castro i Fernández, acompanyada, no sé si està bé la llista, o els vaig anomenant tots: del Sr. Benito Prósper i Gutiérrez, secretari general de la conselleria; del Sr. Antoni Cañellas i Capellà, interlocutor parlamentari de la conselleria; del Sr. Jesús Jurado i Seguí, secretari autonòmic de Memòria Democràtica i Bon Govern; del Sr. Marc Andreu Herrera i Oliver, director general de Memòria Democràtica; de la Sra. Marina Crespi i Gómez, directora general de Transparència i Bon Govern; de la Sra. Maria Amengual i Herranz, directora general de Participació i Voluntariat; de la Sra. Maria del Carmen Palomino i Sánchez, directora general de Funció Pública i Administracions Públiques; del Sr. Ramon Roca i Mérida, director general de Modernització i Administració Digital; del Sr. Jaume Barceló i Huguet, director general d'Emergències i Interior; i de la Sra. Silvia Portell i Pey, cap de Gabinet de la conselleria.

En primer lloc, donam la paraula a la Sra. Consellera d'Administracions Públiques i Modernització, la Sra. Isabel Castro i Fernández, perquè faci la seva exposició.

LA SRA. CONSELLERA D'ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES I MODERNITZACIÓ (Isabel Castro i Fernández):

Moltes gràcies, Sra. Presidenta, bon vespre, señoras y señores diputados. Comparezco en esta comisión, acompañada por mi equipo, al que agradezco su presencia para explicar los presupuestos del área de la Conselleria de Administraciones Públicas y Modernización para el año 2021. Preparar nuestro proyecto de presupuestos es un ejercicio muy complicado pero, a la vez, muy gratificante, ya que nos permite priorizar políticas, marcar objetivos y ponernos a prueba para aspirar a la excelencia en la gestión de los recursos públicos; un ejercicio que, además, nos permite marcar una hoja de ruta clara de cada departamento de forma anual.

Por ello, en primer lugar, quiero agradecer el esfuerzo de todo mi equipo para presentar unas cuentas coherentes, adaptadas a la realidad y que, en línea con este gobierno progresista, también reflejan la apuesta clara y decidida por los servicios públicos y las políticas sociales que han sido, son y seguirán siendo la prioridad de este ejecutivo: salud, educación, servicios sociales, trabajo, vivienda, son las principales necesidades de la ciudadanía y, por tanto, también lo son de nuestro gobierno.

Respecto a las políticas de la Conselleria de Administraciones Públicas y Modernización, cabe señalar que son políticas de gran transversalidad, políticas que requieren de una gran coordinación interna y externa con otras administraciones y entidades; políticas que en su mayoría son fruto del diálogo y del consenso y que, por lo tanto, quedan avaladas por aquellos a quienes les afectan.

Nuestro principal objetivo es ofrecer a nuestros ciudadanos unos servicios públicos de excelencia y el acceso a una administración mucho más eficiente, transparente, cercana, sostenible, accesible y digital. Permítanme que, en este sentido, ponga en valor la capacidad de adaptación que ha demostrado la administración de esta comunidad autónoma ante la pandemia, una administración que no ha parado ni un solo día, que ha respondido y responde a las necesidades de los ciudadanos en momentos tan complicados, y que ha sabido adaptarse a la realidad con agilidad y eficacia.

Y esto es gracias a las personas que conforman la administración, a todos los empleados y empleadas públicas de esta comunidad que han demostrado a la sociedad su vocación de servicio y su compromiso. Sin ellos no sería posible ni la atención sanitaria, ni las prestaciones sociales, ni la tramitación de los ERTE, y como las crisis también suponen oportunidades, esta dura situación que estamos viviendo nos ha permitido comprobar que somos capaces de adaptar nuestros sistemas a esta nueva realidad a un ritmo insólito.

Hemos hecho un gran esfuerzo en materia de digitalización y modernización de la Administración pública para facilitar el teletrabajo a nuestros empleados y empleadas públicas y

garantizar así su seguridad, y para facilitar los trámites ciudadanos a través de la administración electrónica.

Para que se hagan una idea de la magnitud del trabajo realizado en estos meses, quisiera compartir con ustedes algunos datos. En 2019, contamos con 48 puestos de trabajo a distancia adaptados; entre marzo y septiembre de este año se han adecuado 1.202 equipos para que el personal de la administración pueda hacer teletrabajo en las mejores condiciones. En poco tiempo hemos aumentado en unos 300 los procedimientos en línea que se realizan dentro de la administración.

Con respecto a los trámites telemáticos que puede hacer la ciudadanía, hemos pasado de 7 hace un año, a los actuales 35. Queda mucho por recorrer, pero estamos en el camino.

Respecto a las notificaciones electrónicas, el incremento es de un 119%. En junio de 2019 se habían contabilizado 3.956 y en junio de este año 8.692.

Entre marzo y septiembre de este año, también hemos aumentado en más de un 35% el número de trámites telemáticos nuevos desarrollados, pasando de los 198 de marzo a los 268 registrados en septiembre.

Otro dato importante es el que nos ofrece el número de registro de entradas electrónicas, si comparamos los meses de junio, julio y agosto de 2019, con el mismo período de este año, el incremento es de casi un 200%, pasando de los 14.997 a los 43.751. También el número de documentos firmados electrónicamente ha crecido exponencialmente durante los últimos meses, entre junio y agosto de 2019 sumaban 62.403, y en el mismo trimestre de este año superan los 80.600.

Vamos a continuar en esta línea de mejora y modernización de la atención al ciudadano como más adelante les explicaré.

No hay marcha atrás, es el momento de las administraciones públicas, ante un escenario de tanta incertidumbre y de grandes dificultades para muchos colectivos, las administraciones públicas deben responder a la ciudadanía de manera mucho más ágil, pero al mismo tiempo más digital, adaptándose a la nueva normalidad y asumiendo nuevos retos. Entre estos, me gustaría destacar un apartado esencial, el de la administración digital.

Queremos una administración pública que apueste por la tecnología como medio y no como un fin ante un cambio de época y cultural, que afecta a la hora de relacionarnos con los ciudadanos con nuestros servicios públicos, para ello debemos entrar en modo transformación digital permanente, pues se trata de un largo camino de décadas y adaptar las metas de la transformación digital, incluso aquellos que planificamos a largo plazo, como objetivos urgentes y realistas.

Desde este gobierno queremos gobernar con datos, incorporar las nuevas tecnologías en la elaboración de las políticas públicas, desde su diseño hasta la implementación y evaluación, para generar valor a la ciudadanía. Insisto, la administración electrónica no es un fin, sino un medio y una de las mejores inversiones que podemos realizar los que tenemos

responsabilidad política para garantizar la accesibilidad a los servicios públicos, y las interacciones con las distintas administraciones. Aprovechamos, por tanto, las oportunidades que nos ofrecen todas las tecnologías que tengamos a nuestro alcance.

Podemos, queremos y sabemos cómo simplificar los procesos administrativos a través de la digitalización y facilitar el acceso a los trámites a través de distintos dispositivos.

Diputadas, diputados, no me cabe duda de que ustedes comparten conmigo esta visión, nos exigirán igualmente que la administración debe ser menos lenta, pero es que esta necesidad y visión compartida se hace más imperiosa y necesaria en el momento histórico en el que nos encontramos, es a lo que nos referimos cuando decimos, desde este gobierno, que vamos a lograr una salida cohesionada a esta crisis y que esta será posible única y exclusivamente armándonos de un potente escudo social que venga acompañado de unos servicios públicos, fuertes, ágiles y eficaces.

De todo esto es de lo que hablan en el fondo nuestros presupuestos, tenemos mucho camino recorrido, tenemos las bases y el conocimiento y con ello confiemos en que visualicen el camino marcado que queremos alumbrar. Es la dirección hacia la que queremos dirigir la administración pública para que sea mucho más eficiente y transparente y siempre al servicio de la ciudadanía.

Ahora paso a detallarles el presupuesto de esta ciudadanía que, para el ejercicio de 2021, asciende a 70.118.434 euros, lo que supone un incremento de 2 millones de euros, un 3,06% más respecto al año anterior.

Lo haré por direcciones generales, deteniéndome en algunos proyectos o programas más destacables que llevaremos a cabo durante el año 2021.

Empezando por la Dirección General de Función Pública, cuenta con un presupuesto de 4.201.394 euros, que se destinarán básicamente a dar cumplimiento a los objetivos de la legislatura pactados con los representantes sindicales en la Mesa Sectorial de los Servicios Generales para el período 2021-2023, y que para el 2021 tiene tres grandes líneas de actuación estratégica.

El primero de ellos, iniciaremos el proceso de revisión y actualización de toda la normativa relativa a la gestión de la función pública, una tarea que probablemente nos ocupará más de un ejercicio, pero que hemos de acometer sin demora, y eso lo haremos.

En segundo lugar, continuaremos comprometidos con la defensa de los derechos de los trabajadores públicos, mediante la revisión y actualización de los acuerdos existentes sobre condiciones de trabajo.

En tercer lugar, mantendremos la apuesta que el Govern viene haciendo el año 2015 por el fomento del empleo público, como garantía de una administración eficaz que preste a la ciudadanía los servicios que necesita, ahora más que nunca. Esta apuesta por el empleo público tiene dos líneas maestras en

las que pretenderemos incidir: primero, favorecer la carrera administrativa, y también favorecer la estabilidad en el empleo público, reduciendo la tasa de interinidad. ¿Cómo, cómo lo haremos? Mediante ofertas públicas de empleo y las convocatorias que sean necesarias, tanto de acceso a la función pública como a la promoción interna y también concurso de traslados.

Algunas acciones concretas que les puedo mencionar en este sentido son: el impulso de las nuevas medidas en materia de prevención de riesgos laborales; la modificación del Decreto 36/2013, para promover el teletrabajo de manera más efectiva y adaptada a la realidad actual; y el tercer plan de igualdad entre hombre y mujeres para los servicios generales de la comunidad autónoma, basado en las conclusiones y resultados del segundo plan de igualdad, que sigue revelando que se le mejora año tras año un serio perjuicio para las mujeres en el plano salarial de los trabajadores públicos.

El principal motivo de esta desigualdad salarial es el reparto aún poco equitativo de las cargas familiares que provoca que sean ellas las que pidan más la reducción de jornada y también las que tienen más peso en el conjunto del personal interino. Por este motivo, tenemos en fase de elaboración un borrador del plan concilia, con medidas para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar de los empleados y empleadas públicas. Este plan, estoy convencida que contribuirá a que la igualdad formal vaya dando paso, de una vez por todas, a la igualdad real entre mujeres y hombres.

En cuanto a la Escuela Balear de Administraciones Públicas, no quiero dejar de destacar los casi 30.000 euros que se destinarán este próximo año a becas de desplazamiento a los agentes de policía local en formación que se han de trasladar fuera de su isla para hacer el curso de capacitación. También la partida para formación que la EBAP costea con fondos propios sube en 146.000 euros con respecto al año pasado, un incremento del 62% que se destina principalmente a la formación básica de capacitación de policías locales y también a incrementar las acciones formativas de seguridad y emergencias.

Con esto la EBAP está dando respuesta a las necesidades expresadas por las entidades locales y por el propio gobierno en materia de formación de policías locales, de voluntarios de protección civil, de bomberos y de personal de emergencias, en general.

A finales del mes de enero termina la edición número 41 del curso básico de capacitación de policías locales que tuvo que suspenderse en marzo a causa de la COVID y que no ha podido retomarse hasta septiembre. Es el tercer curso de este tipo que se realiza en los últimos cuatro años y nuestro objetivo es mantener una periodicidad anual. Además, destinamos casi 1 millón de euros para la formación de nuestros empleados y empleadas públicas y las entidades locales, y más de 90.000 euros para la realización de oposiciones y pruebas selectivas de acceso y promoción en la administración autonómica, que, como les decía, seguirá siendo una prioridad para este gobierno.

La Dirección General de Modernización y Administración Digital cuenta con un presupuesto de 44.358.580 euros. Al inicio de mi intervención les hablé de cómo la pandemia, provocada por la COVID-19, ha puesto a prueba la capacidad de adaptación al cambio y al elevado esfuerzo y dedicación que ha supuesto la digitalización y modernización de la administración pública. Con el presupuesto de la Dirección General de Modernización y Administración Digital, siguiendo en esta línea, nos centraremos en acelerar la implantación de la administración electrónica, crear nuevos y mejores servicios de atención al ciudadano; incrementar la resiliencia de la administración con la creación de sistemas de autenticación y de firma en la nube, mejorando las infraestructuras de sistemas y de comunicaciones y poniendo en marcha, ya desde este año, la banda ancha en las escuelas.

El objetivo de 2021 es dar un nuevo e importante impulso a las políticas de implementación de la administración electrónica y la digitalización, el presupuesto total de implantación de la administración electrónica el 2021 será de 2,7 millones de euros, de los que aproximadamente 1 millón se dedicarán exclusivamente a acelerar la implantación de los trámites y mejorar su gestión.

Este año 2020, a pesar de la difícil situación, se ha avanzado creando un nuevo sistema de información y nuevas herramientas de gestión, unos procesos que en el futuro permitirán que los ciudadanos puedan acceder a prácticamente cualquier trámite de forma telemática y que la administración pueda prescindir del papel en sus gestiones. Es necesario ir más allá, mejorando estas herramientas de tramitación e implementando nuevos procedimientos internos que realmente simplifiquen y mejoren los tiempos de gestión de los expedientes. Es necesario automatizar aquellas tareas repetitivas que no aportan valor, pero, al mismo tiempo, se tiene que garantizar un sistema adecuado de control de los procedimientos.

Otro frente importante donde el presupuesto de 2021 ha puesto el foco es en la mejora de la atención al ciudadano, que, para llevarla a cabo, se mejorarán tanto las herramientas *on line* como las oficinas de registro. Se creará un nuevo servicio web de quejas y sugerencias, sustituyendo al actual que, por su antigüedad y funcionalidad, ya necesita de una renovación. Se crearán nuevas oficinas de asistencia en materia de registro, adaptando las ya existentes o creando nuevas, el objetivo es disponer de nuevas oficinas, por una parte, adaptadas a la nueva situación de la COVID, con sistemas avanzados de cita previa, pero también de sistemas rápidos y automatizado de escaneado de documentos aportados por el ciudadano que permitan realizar copias auténticas de forma rápida.

El objetivo es que el ciudadano realice el máximo número posible de interacciones con la administración telemática, ya sea con la administración electrónica, con el sistema de quejas y sugerencias o por videoconferencia. Pero esta administración también entiende que de un día para otro no toda la ciudadanía se habrá familiarizado con este sistema, es por eso que también seguiremos avanzando en la modernización de las oficinas físicas, y aseguremos así que si un ciudadano necesita acceder de forma presencial a la administración para realizar sus gestiones, lo podrá hacer de forma más ágil y cómoda, en el

menor tiempo posible. El presupuesto previsto para estas actuaciones es de más de 500.000 euros.

Por otra parte, es necesario poner en marcha nuevos servicios de mejora de la seguridad y de los sistemas de autenticación y firma. La situación actual ha mostrado con más fuerza que nunca la necesidad de disponer de sistemas de autenticación y firmamovilidad, por ejemplo, teléfonos móviles, *tablets* u ordenadores portátiles.

También es necesario implantar nuevas políticas de seguridad y de protección de datos que permitan asegurar los necesarios requerimientos de seguridad en estas situaciones de los grupos burbuja, donde se alternan el trabajo presencial con el teletrabajo. El presupuesto previsto es de unos 250.000 euros.

A lo largo de este año ha finalizado un proceso que se había iniciado en el 2019 con la cofinanciación de Red.es y el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el que se han implantado servicios de banda ancha en los centros no universitarios de toda Baleares. El proyecto ha permitido implantar servicios de acceso a internet de banda ancha, con fibra óptica a 319 centros. Iniciado a finales de este año, el 2021 será el primer año en que estos servicios estarán totalmente disponibles y la CAIB asumirá el gasto anual por un importe de casi medio millón de euros, un servicio que permite a los centros adaptarse a los nuevos tiempos.

Por otro lado, con este presupuesto, a principios del año que viene, está previsto que desde la Fundación Bit se ponga en marcha en nuevo centro de procesamiento de datos, que nos aportará mucha estabilidad y seguridad al conjunto de los equipos que están conectados y conforman nuestra administración.

Por otro lado, se hará una importante mejora en los sistemas de información migrando parte de los sistemas, renovando equipos obsoletos y ampliando la capacidad de almacenamiento y de copias de seguridad. La inversión prevista en este área será de 2 millones de euros por parte de la dirección general y de 3,1 por parte de la Fundación Bit. Más allá de esto, desde la misma fundación, se seguirá trabajando conjuntamente con la Conselleria de Salud para avanzar en el desarrollo de las distintas tecnologías que nos sirvan para luchar contra la expansión de la COVID. Todo esto sin perder de vista la apuesta por la digitalización, el fomento de (...) TIC, especialmente mujeres y la atracción de profesionales de distintos sectores, tanto en la incubadora del Parc Bit, como en distintas empresas del mismo.

Finalmente, desde la empresa pública IBITEC, se sigue avanzando en la implantación de los servicios de telecomunicaciones, internet de las cosas, TDT y Tetra. Las inversiones previstas en mejora de cobertura, creando nuevos emplazamientos, es de 669.000 euros; en equipo de telecomunicaciones Tetra, 325.000 y 80.000 en la aplicación del internet de las cosas.

Como bien saben, también a esta conselleria está adscrito administrativamente el Ente Público de Radiotelevisión IB3, mañana mismo, el director general, el Sr. Andreu Manresa, les

va a detallar el presupuesto para el año que viene, de todas formas me gustaría hacer un par de referencias al mismo.

El ente va a mantener para el año 2021 el mismo presupuesto del que ha dispuesto este año 2020, es decir, 33,9 millones de euros. Como saben, el año pasado se había previsto para IB3 un presupuesto inicial de 31,9 millones de euros, un presupuesto que se incrementó en 2 millones más a lo largo de la negociación presupuestaria y que ha servido para poder introducir mejoras salariales para los trabajadores de las (...) tanto de radio como de televisión, un acuerdo de mejora quiero recordar a que llegó el Govern con El Pi y con MÉS per Menorca, que, más allá de las mejoras salariales para los trabajadores, ha incluido una cláusula de carácter social en la contratación de la administración pública.

La licitación de informativos, como saben, supone una gran parte del presupuesto anual del ente público. En anteriores licitaciones ninguna empresa de Baleares pudo presentarse debido a los requisitos mínimos que en solitario ninguna productora podía cumplir, la licitación actual ha rebajado estos requisitos mínimos, lo que ha permitido que ocho pequeñas y medianas productoras de Baleares hayan creado UTE para poder presentarse a la licitación de dichos servicios informativos. Evidentemente, la adjudicación se ha regido por los principios contractuales legales, pero veo muy positivo el esfuerzo del ente para propiciar que las empresas de aquí puedan concurrir, tal como hacen empresas más grandes de fuera de nuestra comunidad.

La Dirección General de Emergencias e Interior cuenta con un presupuesto de 12.927.000, aquí se incluye la partida de GEIBSAU, por un importe de 6.347.221 euros. En esta dirección general podrán observar que es la que aglutina la mayor subida de presupuesto de esta conselleria, viéndose incrementado en un 10%; esto es, 1.234.000 euros respecto al presupuesto del 2020.

Y es que no podemos olvidar que mientras micro y macro emergencias suceden, seguirán sucediendo, debemos estar preparados para abordarlas. En este año 2020 nos ha sorprendido una pandemia sanitaria mundial, con todo lo que implica a nivel de la salud colectiva. En este sentido si hay algo que hemos comprobado y ha demostrado ser efectivo y que además es lo que pide la ciudadanía, es que ante grandes catástrofes o situaciones sobrevenidas como ahora mismo la COVID-19, todas las administraciones trabajen juntas de manera coordinada, alineadas con un objetivo común.

Por este motivo, con este incremento de presupuesto en esta dirección general, dirigiremos proyectos para reforzar esta imprescindible coordinación. La gestión de las emergencias requiere cada vez más que nos apoyemos en herramientas técnicas de gestión especializada. Por este motivo tenemos prevista la contratación de una nueva plataforma de software para la gestión de emergencias desde el 112. Nuestro software actual data de 1994 y no podemos demorar más este cambio. Con un nuevo programa obtendremos mejoras sustanciales en lo que se refiere por ejemplo a comunicación y traslado de información, entre los diferentes organismos que intervienen en las emergencias. Consideramos muy útil continuar desplegando el servicio de apoyo psicológico y también de apoyo social en

situaciones de emergencia ordinaria y extraordinaria en el territorio de las Islas Baleares. Vamos a actualizar el programa de registro en los planes de autoprotección, así como avanzar en la implantación de la planificación integral en materia de emergencias, estudios, trabajos técnicos y análisis de riesgos para la planificación, actualización de desarrollo normativo y reglamentario en el ámbito de las emergencias de la comunidad autónoma.

Continuando la senda de ganar horizontalidad e incrementar el trabajo coordinado, tenemos previstos diferentes convenios marco con otros organismos, como la AEMET, Cruz Roja, la Federación Balear de Espeleología o el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales. Para este trabajo coordinado aumentamos también para el próximo año hasta llegar a los 2,37 millones de euros, el presupuesto destinado al fondo de seguridad pública, que revierte directamente sobre los municipios, para la mejora de sus servicios de policía local. Al mismo tiempo redundará en una mejor prevención, previsión, planificación y respuesta ante las demandas de seguridad pública.

Con este presupuesto continuaremos impulsando el excelente programa de policía tutor, que venía realizando de media cada año cerca de 6.000 intervenciones. Pero su papel durante el estado de alarma fue mucho más relevante aún si cabe, 7.000 acciones sólo entre abril y julio de este año. Gracias a ellos durante el confinamiento se ha podido acceder a los domicilios de los alumnos que presentaron mayores dificultades para poder continuar con el curso escolar y se ha podido mantener un contacto más directo con las familias. Han repartido más de 1.500 dispositivos informáticos, más de 500 tarjetas de conexión a internet, material escolar.

En este presupuesto también se ha previsto renovar el material de intervención en emergencias, continuar con el programa de inspecciones y visitas técnicas a instalaciones afectadas por normativa europea, estatal y autonómica de autoprotección, riesgo químico y seguridad en playas. Implementaremos las redes operativas de alertas meteorológicas o hidrométricas, con comunicación de los datos en tiempo real al centro de emergencias 112.

Paso a continuación a explicar la parte presupuestaria de la Secretaría Autonómica de Memoria Democrática y Buen Gobierno, que, como saben, está formada por la Dirección General de Memoria Democrática, la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno y la Dirección General de Participación y Voluntariado.

La Dirección General de Memoria Democrática tiene un presupuesto de 1.315.278 euros. Desde que empezamos esta legislatura establecimos que uno de los objetivos principales era abrir todas las fosas que fueran viables en las Islas Baleares. Con el presupuesto del 2021 continuaremos con esta premisa y ejecutaremos un nuevo plan de exhumaciones bajo el lema de "abrir fosas, para cerrar heridas". Por otra parte pondremos en marcha un nuevo banco de ADN autonómico, que centralice los datos, tanto de los familiares que están buscando a sus seres queridos, como aquellas personas que sospechan que fueron uno de los niños robados, práctica puesta en marcha durante la guerra y postguerra y potenciada por la dictadura franquista.

Empezaremos a procesar y a dar salida a una de las reclamaciones históricas de la sociedad civil y del colectivo de víctimas, que es la creación de un columbario digno donde se puedan depositar los restos no identificados de aquellas personas que fueron asesinadas por el fascismo. Como sabrán, el pasado mes el Govern recibió más de 295.000 documentos fotografiados de causas franquistas del periodo 1936-1939 en las Islas Baleares. Esta cesión fue posible gracias a la ingente labor de la Asociación Memoria de Mallorca, a quien desde aquí reitero el agradecimiento por poner a disposición toda esta documentación histórica de altísimo valor. Con este presupuesto potenciaremos la página web de Memoria Democrática, con nuevos apartados y abriéndolos al alcance de todos, tal y como nos indica la Ley de memoria histórica. Potenciaremos la investigación en todos los ámbitos, pero también incidiendo en las bibliotecas autonómicas, insulares y municipales, para que se pueda ofrecer una sección de memoria democrática, con el amplio catálogo de estudios hechos por investigaciones locales desde hace décadas hasta la actualidad. Y empezaremos también a trabajar con la creación de secciones en los museos de las Islas Baleares sobre esta materia.

Por otra parte seguiremos potenciando los estudios en derechos humanos y memoria democrática de la mano de la Universidad. Por mandato de este parlamento apoyaremos las iniciativas presentadas de hacer actos de homenaje y reconocimientos al colectivo LGTBI y también a las mujeres doblemente represaliadas. Y por supuesto continuaremos haciendo actos de homenajes a todas aquellas personas que sufrieron una violación de derechos humanos. No discriminaremos entre víctimas, como algunos todavía insisten en decir. Es evidente que nuestra prioridad en materia de memoria democrática será reparar, tal y como indican los organismos internacionales de derechos humanos y las Naciones Unidas, en la medida de lo que esté en nuestra mano, todas aquellas víctimas y familiares que después de 80 años aún siguen reclamando verdad, justicia y reparación.

La Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado cuenta con un presupuesto de 626.038 euros, muy ligado a la digitalización de la administración de la que les he hablado hace unos minutos en esta importante área de participación, el próximo año esperamos dar un importante salto cualitativo y novedoso. Después de un año de trabajo intenso, no exento de interrupciones motivado por la pandemia, estaremos en condiciones de lanzar la plataforma virtual de participación ciudadana, una poderosa herramienta tecnológica que creemos puede abrirse a todas las administraciones locales de nuestra comunidad autónoma. De esta manera, facilitaremos la conversación de la ciudadanía de una manera directa con sus administraciones. Si todo va según lo previsto, esperamos para poder llevar a cabo los primeros procesos participativos de manera tecnológica a finales del próximo año.

Con todo lo anterior, vamos a preparar conjuntamente con la EBAP y la FELIB un proyecto de tres años que permitan capacitar en participación ciudadana al personal de la administración pública, *govern, consells i ajuntaments*. Dentro de esta actuación contemplamos la realización de unas jornadas autonómicas de participación ciudadana.

En la otra parte de esta dirección tenemos también el voluntariado. En esta área los expertos nos confirman que estamos asistiendo a nueva etapa, estamos asistiendo a nuevas maneras de organizarse, estructurarse, formarse, comunicarse, difundir conocimiento y además todo esto está sucediendo de manera no presencial. La COVID-19 ha puesto en relieve la ingente tarea que también realizará en este sector. De esta dirección general se ha participado con la *Xarxa Junts* intensamente para coordinar con garantías el sector del voluntariado. Entre otros se han acompañado a las entidades más pequeñas que así lo precisaban y se ha elaborado el mapa del voluntariado. Durante la crisis de la COVID-19 se han coordinado actuaciones con consejos y ayuntamientos o se ha realizado formación *on line* para personas voluntarias de la mano de la Cruz Roja.

La Dirección General de Transparencia y Bon Govern cuenta con un presupuesto de 677.596 euros. Sin lugar a dudas, la ciudadanía demanda una nueva forma de actuar desde las administraciones públicas ofreciendo toda la información sobre lo que se hace de lo público con transparencia: rendir cuentas, promover participación y tener en cuenta la opinión de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos. Desde esta dirección general se continuará por este camino de gobierno abierto. De hecho participamos activamente en el cuarto plan de gobierno abierto que lidera el Gobierno estatal. Esta tarea irá acompañado de la difusión y la formación en materia de gobierno abierto en nuestra comunidad. El año que viene tenemos como objetivo mejorar el derecho de hacer una información pública. Una tarea cada vez más valiosa e imprescindible es la que se refiere a la evaluación de las políticas públicas a través de datos claros, indicadores rigurosos y accesibles a toda la ciudadanía, para así poder comprobar no sólo el coste, sino el estado de impacto y los retornos que generan las inversiones públicas.

Con este presupuesto seguiremos ampliando el acceso a la información y la accesibilidad al portal de transparencia del Govern. Seguiremos también mejorando la publicidad activa en los diferentes portales web de la administración autonómica, introduciendo nuevas herramientas y visores para facilitar el acceso a la ciudadanía.

Por ello, para cerrar la estructura de esta conselleria la Secretaria General cuenta con un presupuesto de 4.996.621 euros, pese a que su labor se centra en la parte de funcionamiento más interno, es igualmente importante para poder llevar a cabo los diferentes proyectos de cada una de las áreas. Se centrará en planificar y hacer seguimiento de la gestión de la conselleria, así como lograr una gestión eficaz de este presupuesto. Desde esta área, un valiosísimo equipo técnico velará para conseguir la máxima eficiencia a la hora de contratar suministros o servicios, así como aportarnos asesoramiento jurídico.

A grandes rasgos esto que les he explicado, son nuestras prioridades para el próximo año. Desde la conselleria hemos elaborado un presupuesto valiente y al mismo tiempo responsable para el ejercicio 2021, que permitirá estar a la altura de lo que espera la ciudadanía de su administración. No tenemos ninguna duda de que el presupuesto de 2021 servirá

para seguir haciendo políticas progresistas, inclusivas, acompañando y protegiendo a los más vulnerables.

Voy acabando, y retomo lo que les decía a inicio de mi intervención. El futuro de la administración pública es hoy, no hay vuelta atrás, la nueva administración pública o es digital o no será. Tenemos las bases, las tecnologías y -lo más valioso- y las profesionales públicas para despegar de la mejor manera su verdadera vocación de servicio público. *L'administració pública és la millor inversió que podem fer per garantir els drets de la ciutadania i és el ciment que sosté els pilars del nostre estat de benestar.*

Ara qued a disposició de la mesa d'aquesta comissió per a qualsevol pregunta o aclariment que em vulguin formular.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA.

Moltes gràcies, Sra. Consellera. Ara procediria la suspensió de la sessió per quaranta-cinc minuts, demano als portaveus si volen continuar, suposo que continuem atès l'hora que és. Llavors, per tal de formular preguntes els diferents portaveus, li demano en primer lloc a la consellera si vol contestar globalment o individualment.

LA SRA. CONSELLERA D'ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES I MODERNITZACIÓ (Isabel Castro i Fernández):

Globalmente.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sra. Consellera. Llavors, començarem amb les intervencions dels diferents portaveus dels diferents grups parlamentaris. En primer lloc, passarem la paraula per un temps màxim de deu minuts al portaveu del Grup Parlamentari Popular, el Sr. Juan Manuel Lafuente.

EL SR. LAFUENTE I MIR:

Gracias, presidenta. Buenas noches a todos. Espero que se me oiga bien a pesar del medio telemático y a pesar de las horas en que nos encontramos. Bien, gracias por su explicación, consellera.

Básicamente, yo le formularía una serie de preguntas de cuestiones concretas que me gustaría a ver si es posible aclarar. En primer lugar, respecto a la Dirección General de Función Pública en la que se dirige la política general del personal del conjunto de la comunidad autónoma usted incide, igual que incidió el año pasado, en la consolidación del empleo público, de las oposiciones y tal, pero si luego miramos los datos globales resulta que la contratación temporal y la precariedad en lugar de disminuir en el conjunto de la comunidad autónoma se ha incrementado, se ha incrementado más, no una cantidad pequeña sino en un tanto por ciento importante, en un 79,83% desde el 2015, si cogemos los últimos años. Es decir, que se incumplen además los acuerdos con los agentes sociales. Tanto hablar de los agentes sociales y ustedes lo primero que hace es

en vez de cumplir el acuerdo de disminuir un 8% anual, lo incrementan en estos últimos cinco años en un 79%.

Luego, está bien lo del plan de igualdad, porque yo creo que es una cuestión fundamental y muy importante, pero si vemos los datos de la brecha salarial, el otro día salía una noticia, la administración autonómica va por detrás del sector privado. Vemos que la brecha salarial en la administración autonómica es superior a la brecha salarial en el sector privado. Es decir, mucho predicar y poco hacer a la hora práctica de aplicar sus políticas.

Luego mucho hablar de los derechos de los trabajadores y de las políticas progresistas, pero yo no veo muy progresista lo que han hecho ustedes, que es engañar precisamente a los sindicatos. Ustedes prometieron en los presupuestos de 2020, y se acordará perfectamente que en su comparecencia en esta misma comisión dijo que no había ningún problema en la subida salarial que acordase el Estado, acordó un 5% el Estado de subida salarial, debía ser de acuerdo con la disposición transitoria de los presupuestos acordados por el Consejo de Gobierno; todas las administraciones, ayuntamientos, consejos insulares de todos los colores políticos, todas las comunidades autónomas, el Estado, todos (...) de Baleares, se ve que es muy progresista y (...) de los trabajadores, ha cumplido el acuerdo. Ustedes no, no lo han cumplido. ¿Piensan hacer lo mismo este año, incumplir lo dispuesto para las subidas salariales?, ¿piensan seguir congelando y recortando los derechos de los trabajadores públicos?, ¿ésa es su forma de ver la política progresista y a favor de los trabajadores?

La verdad es que yo creo que a los sindicatos les extraña, pero a los afectados les extraña mucho más. Hoy veíamos que hay más de 10.000 horas extras pendientes de pago en el Ibsalut que en su proyecto de presupuesto pone que se suspenden los complementos retributivos ligados a jornadas extraordinarias, artículo 12, no, perdón, 22 del proyecto de presupuestos. Se suspende la concesión de complementos retributivos ligados a la productividad y al rendimiento, artículo 21 de su proyecto de presupuesto.

Mejoras salariales o mejores sociales mantienen las reducciones de..., no sé, no hay ninguna mejora social, absolutamente ninguna. En el artículo 23 no veo reconocimiento de la carrera profesional a los interinos, se mantiene la regulación que tenían ustedes vigente con los cambios que hicieron. Por tanto, ninguna mejora salarial.

Para acabarlo de arreglar veo que en la disposición adicional 17, curiosamente, la disposición adicional 17 dice que las disposiciones adicionales cuarta, quinta y de la décima a la décimo séptima se podrán modificar por acuerdo de gobierno, y saben que las que hablan de posibilidades de bolsas de interinos o de ofertas genéricas. Es decir, que la Ley de presupuestos que aprobemos podrá ser modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno. Curiosa forma de hacer una técnica legislativa, como mínimo, poca respetuosa con el Parlamento, lo que apruebe el Parlamento en materias de personal podrá ser sometido a cambios vía decreto por el Consejo de Gobierno. Lo que se apruebe por ley se modificará por decreto. Eso cuanto a materia de función pública.

Por tanto, ni poco..., poco a favor de los trabajadores públicos, poco reconocimiento a los trabajadores públicos, y más después del esfuerzo que han hecho, y ya vemos como pagan las horas extras al servicio sanitario, que ni siquiera no le suben el salario que figuraba en los presupuestos del Estado sino que encima no les pagan las horas extras que han hecho. La verdad es que poco progresista lo veo a eso, pero bueno. El discurso y eso lo aguanta todo, pero luego los hechos son lo importante.

En cuanto a la Dirección de Modernización y Administración Digital, bueno, yo creo que aquí se repite, se repiten los proyectos que usted nos explicó el año pasado, yo creo que sí han hecho avances importantes, muchos debidos a la obligación o a la tendencia que hay, pero los proyectos siguen siendo los mismos. La prueba más evidente es que, por ejemplo, en la Fundación Bit pues hay un remanente de 3.100.000 que es precisamente el banco de datos que usted dice que es una gran novedad, pero que el año pasado ya nos lo vendió, ¿eh?, nuevo centro de procesamiento de datos Parc Bit, el año pasado ponía 3.300.000, el 2021 3.100.000, pero es exactamente el mismo sin ejecutar. Bueno, al proyecto de administración digital del año pasado eran 2.400.000 y anunció que todos los trámites de (...) se harían de forma digital; ahora nos dice que sí, que son algunos, pero que no son todos.

La carpeta ciudadana estaba en ejecución, sigue en ejecución. El proyecto de gestor de expedientes de contratación no sé si se ha ejecutado o no se ha ejecutado. Las oficinas registro como oficinas de asistencia no las sigue vendiendo ahora como gran proyecto. No nos explican si el proyecto de apoyo a la violencia de género se ejecutó o no se ejecutó, sería interesante saber si se llegó a ejecutar, nos lo vendió el año pasado, pero no nos ha dicho nada.

Como era un objetivo del año pasado pone que se crearían nuevas empresas en el Centro Bit de Mallorca y Menorca, este año veo que los presupuestos reducen 300.000 euros los ingresos por las empresas en el Centro Bit de Mallorca y Menorca. Debe ser por lo de la nueva economía o cambiar el modelo económico que prevé que las empresas de carácter tecnológicos les dejen de pagar 300.000 euros en alquiler.

La red de telecomunicaciones también estaba el año pasado y no sé si el sistema de alerta de torrentes para prever inundaciones se ejecutó o no se ejecutó, pero sería interesante también que nos lo explicase. Pero básicamente en modernización y administración veo que repiten los mismos proyectos.

En emergencias el año pasado nos explicó, bueno, que los supervisores pasarían a trece y que los jefes de sala serían cinco. Veo que cuando voy a los presupuestos para ver qué hubo el año pasado y qué se prevé para este año, resulta que los supervisores son ocho y los jefes de sala son cuatro, con lo cual, tampoco es correcto lo que figura en el *Diari de Sessions*, lo que nos vino a explicar el año pasado.

Otra de las cuestiones que nos dijo es que se iban a actualizar las normativas en materia de emergencias. Me gustaría saber cuántas normativas en materia de emergencias se han actualizado, con los planes de emergencia no ha

actualizado, al menos publicado ninguno. Dijo que ya estaban en marcha todos los informes en noviembre del año pasado previstos para la actualización de la normativa en materia de emergencias estando en marcha los informes no se entiende que la normativa pues cero, no haya hecho ni una.

Bien, en empresa pública estaría bien que nos explicase esa partida de 348.000 euros que de la Dirección General de Presupuestos le dijeron que estaba mal presupuestada en el capítulo 1, la pone este año en el capítulo 2, pero lo pone (...) en la memoria. Hombre, que la conselleria que tiene la competencia en materia de transparencia ponga en sus presupuestos 348.000 euros como otros, sin definir en la memoria, y no explique por qué la Dirección General de Presupuestos le llamó la atención por ponerlo en capítulo 1 y lo tiene que poner en capítulo 2, yo creo que como mínimo merece una explicación en comisión.

Me alegro de que el programa de policías, el programa de la plataforma informática funcione, es un tema que se puso en marcha hace cinco años y por fin parece que empieza a funcionar.

El fondo de seguridad no alcanza los 2 millones 700 que debería alcanzar como mínimo para volver a hacer un poco la función que tenía.

Y, bueno, pasamos a la Secretaría de Estado autonómica. En materia de memoria democrática me gustaría también...; explicó el año pasado que lo del banco de datos lo pondría en marcha en 2021, y (...) este año...

LA SRA. PRESIDENTA:

Tiene que ir acabando, Sr. Lafuente.

EL SR. LAFUENTE I MIR:

Sí, voy acabando. Me gustaría saber si lo han puesto en marcha o no, y en todo caso que se ciñan a la Ley de memoria democrática y no se dediquen a la publicidad o a la manipulación histórica, que es lo que desgraciadamente está haciendo esta dirección general, en vez de ceñirse a lo que marca la Ley de memoria y reconocimiento democrático.

Y las otras cuestiones las dejo en todo caso para la réplica. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Lafuente. Es el turno ahora de la portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Sra. Sans.

LA SRA. SANS I REGIS:

Gràcies, presidenta. Gràcies, consellera, per les seves explicacions, i gràcies també per la presència del seu equip que avui l'acompanya.

Està clar que aquests pressuposts no han estat fàcils de dissenyar, vistes les circumstàncies actuals, i de fet esperem, i

estic convençuda que així serà, que es gastarà cada euro amb seny. És evident que s'han de dedicar esforços a reforçar aquelles àrees que estan a primera línia de batalla contra el virus i les seves conseqüències, però el que també hem de tenir en compte és que algunes polítiques que han constatat molt d'aconseguir impulsar i desenvolupar es continuïn tirant endavant tot i l'oposició frontal de part de l'oposició. I em referesc, per exemple, a les polítiques de memòria democràtica, si bé polítiques que sempre han duit l'afegit d'"ara no toca", idò toca, toca perquè som en el temps de descompte, ja, i toca perquè moltes famílies encara tenen l'esperança de trobar els seus éssers estimats, i la pandèmia no pot tornar a deixar de banda la dignitat i la memòria d'aquestes persones. A més durant l'any 2020 hem aprovat un bon grapat d'iniciatives que tenen relació amb les polítiques de memòria democràtica, i com que hi ha passat una mica per sobre m'agradaria saber si ens pot concretar un poc més quins punts o quines accions de les diferents proposicions no de llei aprovades es tiraran endavant durant l'any 2021.

M'agradaria saber, per altra part, quina previsió fan quant a aconseguir els objectius marcats per la digitalització i la modernització de l'administració pública un cop acabi l'any 2021, si consideren que la inversió serà suficient per fer un salt qualitatiu i que s'agiliti l'administració de manera que faciliti la realització de tots els tràmits. Vull recordar que si abans era necessari, amb la pandèmia hem comprovat que és un aspecte que cal agilitar i implantar, i de fet hem pogut escoltar el desglossament de l'augment dels diferents tràmits electrònics que s'han duit a terme durant aquest any 2020.

També ha parlat de la voluntat de treballar per disminuir la taxa d'interinitat, la qual cosa és una bona notícia, donada la situació actual de molts dels treballadors, i definitivament esperam que es pugui dur a terme de la forma més àgil i que aquesta reducció prest sigui una realitat.

Però sense dubte el que a Unidas Podemos li sembla una gran notícia és que per a l'any 2021 es tenguí l'objectiu de modificar el decret 36/2013 per promoure el teletreball, una reivindicació que en diverses ocasions durant aquest any els he fet arribar jo mateixa, i per això m'alegra molt que s'hagi tengut en compte a l'hora d'elaborar aquests pressupostos, ja que pensàvem que fins i tot abans de la pandèmia ja era necessari; amb el confinament i amb el virus encara actiu s'ha fet més que patent que és una necessitat inajornable aquesta modificació per tal d'adaptar el decret a la nova normalitat. De fet el teletreball té molts de beneficis i una correcta aplicació pot augmentar el benestar dels treballadors, el rendiment laboral, entre altres aspectes, i per això estarem a l'espera, i amb molt d'interès, de conèixer com serà aquesta revisió i modificació del decret que regula el teletreball dintre de l'administració. Sens dubte l'administració ha de ser un exemple cap a fora en totes aquelles polítiques que es volen aplicar, i l'adaptació del treball físic al teletreball és una passa molt important.

També és una bona notícia l'increment de la partida per a formació de l'EBAP, que sens dubte ajudarà a contribuir a donar resposta a la demanda generalitzada dels diferents municipis davant la manca de personal d'emergències -policies, bombers, etc.- que s'ha vist durant el darrer any, i que

possiblement la pandèmia també havia deixat al descobert aquesta mancança, si bé és cert que la manca de personal a les administracions locals també ve afavorida per altres agents i situacions, però l'important és que l'elaboració dels pressuposts es faci tenint en compte les necessitats i prioritats actuals, com s'ha fet. Em sembla molt valuosa tota la tasca que es vol desenvolupar pel que fa a la participació ciutadana i la transparència, matèries fonamentals que necessita una administració moderna com ha de ser aquest govern.

I ja per acabar m'agradaria ficar un afegitó, perquè no tencres dolent a dir sobre el Pla Concilia, però precisament aquests plans estan molt bé i possiblement -aquí també faig una crida un poc a la Mesa del Parlament- possiblement aquí també fa falta, vistes les hores en què ens trobam avui.

I res més. Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Sans. No veiem cap representant i cap portaveu del Grup Parlamentari Ciudadanos. Passarem la paraula al portaveu del Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, el Sr. Joan Mas.

EL SR. MAS I TUGORES:

Moltes gràcies, presidenta. Moltes gràcies, consellera, i a l'equip que estoicament aguanta en aquestes hores en aquesta casa.

Abans de res vull sumar-me una mica a la petició de la diputada de Podemos quant a la conciliació. La majoria de nosaltres necessitam conciliar i no són hores. Hauríem de mirar de quina manera podem reformular tot plegat. És vera que només és una setmana a l'any, però es fa..., i sobretot per a vostès, els de la mesa d'aquesta comissió, es fa molt feixuc.

Entrant en matèria, clar, vostè du una conselleria molt interna, molt de portes cap a dins l'administració, de portes cap a dins el Govern, i és molt difícil treure'n suc, per dir-ho de qualque manera, tot i que tot allò que ens ha explicat que planteja dins els pressuposts de l'any que ve són millores necessàries cap al ciutadà, són millores que el ciutadà en principi ha d'agrair: administració telemàtica, millora d'atenció al ciutadà, etc., etc. És a dir, tots aquests plantejaments i tots aquests projectes que plantegen els seus pressuposts han de fer la vida més fàcil al ciutadà, que moltes vegades topa amb la paret de l'administració pública. Per tant, benvinguts siguin tots aquests programes, i confièm que els pugui posar en marxa i pugui anar millorant la relació entre ciutadà i administració pública.

Per la nostra part, quant a IB3, per exemple, entenem que és molt positiu que totes aquestes productores s'hagin pogut ajuntar i hagin pogut accedir com a mínim al concurs. Així com estan les coses, sobretot, ja previ a la pandèmia però quan comença la pandèmia, la veritat és que fer de periodista és un ofici de risc; és molt fàcil, desgraciadament, quedar al carrer, és un ofici mal pagat, mal valorat, i que necessita moltes hores de feina. Per tant la veritat és que benvingut sigui obrir camí perquè productores de les Illes Balears puguin accedir a

aquesta feina. Quant a això, si ens poguéssim explicar un poc més en profunditat les millores salarials gràcies a aquells 2 milions d'euros que hi ha hagut a IB3.

Després he de dir que dins tot el que és la xarxa de la policia local, molt especialment és d'agrair la feina del policia tutor, i tots els programes que hi ha de policies tutors a tots els ajuntaments de les Illes Balears. És cert, durant la pandèmia vàrem veure, vàrem poder veure clar la gran tasca que fa el policia tutor i la feina que fa el policia tutor. És a dir, els que som pares d'alumnes a centres educatius, ho sabem i ho valoram, però tota la societat va poder veure que la figura del policia tutor, sobretot a pobles i a barriades, és imprescindible. I va fer una gran feina i creim que s'ha de seguir avançant en aquesta programa. Sabem que fa feina amb els ajuntaments per millorar el tema de la policia local. Hi ha una mancança important de policies locals en els ajuntaments, la majoria d'ajuntaments de les Illes Balears no tenen cobert el tema de la policia local, manquen policies locals. Per tant, hem de cercar la fórmula entre tots, en col·laboració amb els ajuntaments, fent feina amb els ajuntaments per veure si trobam una solució a això.

Després vostè du el tema d'Emergències també. Clar, Emergències i Medi Ambient fan feina o haurien de fer feina de forma coordinada, i a nosaltres ens agradaria saber per exemple en casos com l'incendi de S'Albufera, com va anar la coordinació, com funciona la coordinació entre Emergències i Medi Ambient. Creim que és molt important.

I ja passant a Memòria Democràtica, l'obertura de fosses és imprescindible, ho diuen els amics..., ho canten els amics de Vers endins, "obrirem per tancar". És imprescindible en aquest cas obrir per poder tancar ferides. I el programa de fosses, l'obertura de fosses li he de donar l'enhorabona per la gran tasca i la gran feina que es fa.

I molt content de sentir que es posa en marxa un programa per a nins robats, o per a nins que es puguin pensar que són nins robats. Hi ha molts més casos dels que ens pensam, hi ha molta més gent de la que ens pensam que està descobrint que té una família que no coneixia. Per tant, entenem que és molt important i molt bo que això es posi en marxa, més que res perquè al cap i a la fi el que feim és reparar, reparar allò que s'ha anat espenyant en dècades anteriors. Veritat, justícia i reparació són les paraules clau de la memòria democràtica. I parlant de memòria democràtica, també li he de donar l'enhorabona pel màster de memòria democràtica que fan amb la Universitat de les Illes Balears. Clar, ja que aquí, en seu parlamentària, es va posar en dubte la capacitat de les dues persones que dirigeixen aquest màster, sí que m'agradaria que ens expliqués per què aquestes dues persones són les que dirigeixen el màster de memòria democràtica.

I, ja per acabar, perquè és l'hora que és, però crec que és una cosa important i a més se n'ha parlat aquests darrers dies, saber si hi ha escletxa salarial a l'administració pública, a què es deu, perquè no toca, i a veure si en els darrers temps hem millorat en aquest sentit.

Res més i moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Mas. Es el turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario VOX-Actua Balears, Sr. Sergio Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ I FARRÉ:

Gracias, Sra. Presidenta. Gracias, Sra. Consellera y al equipo que le acompaña por estar aquí a estas horas tan intempestivas. Pero yo hoy venía muy dispuesto a hablarle de las guerras púnicas, absolutamente dispuesto, pero me han dicho que era pasarse un poco. Y ¿por qué le quería hablar de las guerras púnicas? Pues, es que es curioso que su conselleria se llame de Modernización y que incrustado en su conselleria esté esta Secretaría Autonómica de Memoria Democrática, que mis antecesores tanto han alabado.

Yo es que no sé cómo le explicaríamos, o cómo les explicaría yo si estuviera en su lugar, a los autónomos a los que se les acabaron las ayudas a los 10 minutos de iniciarla en su web, a los feriantes a los que ustedes impiden trabajar sin ningún tipo de compensación, a los hosteleros que van camino de la ruina, a los empresarios del pequeño y mediano comercio que está desapareciendo, cada día cierran montones de establecimientos, algunos de ellos emblemáticos con más de 50 años de historia. ¿Cómo les explicaría a las personas de esas colas del hambre de las que ustedes no quieren hablar, que están a la puerta de instituciones que hacer la labor meritoria de dar de comer a personas que están pasando hambre, hambre en la España del siglo XXI, cómo les explica usted que va a dedicar 1 millón y pico de euros a buscar muertos de hace 80 años? Porque yo creo que les interesaría lo mismo que a ustedes las guerras púnicas. Tendrían la misma preocupación.

No existe ningún interés social, ningún clamor social más allá que aquel que ustedes y sus terminales orquestan en esta búsqueda de reabrir heridas. Y lo hemos dicho muchas veces, no tenemos nada en contra de la búsqueda por parte de los familiares de sus seres queridos para darles un entierro digno. Pero para eso no hace falta una secretaría general y tres direcciones generales, con un jefe de negociado es suficiente. Y que ahora nos estemos, con la que está cayendo, que nos estemos gastando el dinero en esto, creo que es absolutamente incomprensible. Usted sabe que nosotros, si algún día tenemos responsabilidad de gobierno, cerraremos por supuesto esta secretaría y por supuesto derogaremos esta ley que no tiene más sentido que buscar, 80 años después, el odio, la venganza y la revancha sin ningún sentido en un país que había superado completamente las diferencias que nacieron de nuestra Guerra Civil.

A parte de esto, por lo que sí me gustaría preguntarle, como hemos hecho con el resto de los consellers, es el por qué no han hecho en estos presupuestos, como sí han hecho con el tema de la igualdad, por qué no ha hecho un informe de impacto familiar; un informe de impacto familiar que recoge la propia ley que ustedes aprobaron y que tiene que acompañar a todas las leyes. Estamos sorprendidos de esa preocupación que ustedes manifiestan por esta supuesta desigualdad de género, pero no les importa por lo visto en absoluto el impacto que

pueda tener en las familias este despliegue de los presupuestos que ustedes van a hacer este año.

Yo, Sra. Consellera, ya le digo, no quiero entrar más a fondo en esta cuestión, nosotros hemos presentado una enmienda a la totalidad. En su momento y en el debate de la enmienda a la totalidad y en el posterior debate de presupuestos, tendremos ocasión de hablar largo y tendido de todos y cada uno de los epígrafes de este presupuesto, pero me conformaría con que me dijera estas dos cosas, por qué no se ha hecho el informe y cómo va a explicar a la gente que lo está pasando tan mal, que nos gastemos el dinero en buscar muertos de hace 80 años.

Gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Rodríguez. No havent-hi cap portaveu del Grup Parlamentari El Pi Proposta per les Illes Balears, passem el torn de paraula a la portaveu del Grup Parlamentari Mixt, la Sra. Patricia Font.

LA SRA. FONT I MARBÁN:

Gràcies, Sra. Presidenta. Gràcies, Sra. Castro per les seves explicacions i sigui benvingut tot el seu equip. Jo també m'he d'afegir al comentari que han fet els meus companys i companyes de Podem i MÉS per Mallorca sobre la conciliació, perquè vaja, aquest govern i aquest parlament té allò de *consejos vendo que para mí no tengo*. Molt parlar de conciliació, molt fer PNL, molt fer coses i, senyores i senyors, 11.30 del vespre.

Bé, a banda que em sembla sincerament, una manca de respecte cap a vostè i la seva conselleria, cap al seu equip i la feina que fan, haver de ser aquí a aquestes hores i demà segurament a les 8 o les 9 haurà de ser a la conselleria. Però bé, crec que està bé que tot açò quedi per escrit i que se sàpiga també.

Jo no tenc gaire cosa a comentar-li, Sra. Consellera, a banda de les hores. Sí que li volia fer tres comentaris. El tema de la policia local també m'interessa, he vist que recentment han arribat a una mena d'acord amb la FELIB, ajuntaments i consells per provar de suplir aquesta mancança greu que tenim en aquesta comunitat, sobretot el pas a les segones ocupacions. I crec que ha fet esment al tema de la formació, i no sé si ha dit que es farà a totes les illes o només a Mallorca. M'agradaria que m'ho expliqués perquè nosaltres seguirem reivindicant que la formació s'ha de fer a cada illa, perquè també consideram que és una qüestió d'eficiència econòmica, a banda d'una qüestió territorial.

Sobre el tema de la digitalització, molt a favor, evidentment; però aquesta digitalització s'ha d'encaminar primer, sota el nostre punt de vista, evidentment a facilitar l'accés a qualsevol tràmit per qualsevol ciutadà, amb un sistema que sigui fiable, és a dir, que no caigui quan tengui un repunt de consultes. I tant de bo poguéssim encaminar-nos cap a la finestra única; sempre he pensat que tot l'aspecte de tecnologia el que ha de fer és fer-nos la vida més fàcil, no més

complicada, i en algunes ocasions sembla que segons quins camins has de seguir per administracions públiques..., no la seva conselleria, eh?, em refereisc al sentit genèric, és una mica complicat.

I no volia fer cap comentari sobre la memòria democràtica, però, Sr. Rodríguez, quan vostè parla de *odio, revancha, venganza*, a mi em fa mal, sincerament. “*La memoria intenta preservar solo para que..., solo...*”, perdoneu-me; “*la memoria intenta preservar el pasado solo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros. Procuremos que la memoria colectiva sirva para la liberación de los hombres y no para su sometimiento*”. Les seves paraules, quan vostè diu que no hi ha ningú a qui li interessi, que és una pèrdua de temps, que és una pèrdua econòmica, crec que... és poc respectuós cap a aquestes persones, cap a aquests familiars, i és tornar a voler tapar, tapar allò que durant tants d’anys ha estat tapat. Obrim-ho tot i podrem tancar aquesta porta i dir tranquil·lament que tots hem pogut recuperar el que havíem perdut i començar de zero. Crec que és el que hem de fer, sincerament.

Des del nostre grup vostè sap, Sra. Castro, que tindrà tot, tot, tot el nostre suport. Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Font. Per últim passem el torn de paraula a la portaveu del Grup Parlamentari Socialista, la Sra. Mercedes Garrido.

LA SRA. GARRIDO I GONZÁLEZ:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Bé, anam avançant avui, amb un dia complex. Vull sumar-me a l’agraïment que han fet tots els companys a la consellera, i també al seu equip, sobretot per la gran paciència que estan demostrant avui vespre.

I em sum també a la reclamació que s’ha fet de conciliació, però no únicament per conciliació; crec que la conselleria de què avui parlem, per molt que sigui una conselleria que tenguim unes tasques una mica més internes, i per ventura no té una repercussió com altres conselleries a nivell públic o a nivell de diaris, crec que és bàsica i essencial perquè un govern funcioni, i sobretot perquè el model de societat que volem des del Partit Socialista funcioni, i és bàsica, i crec que haver de fer el debat en aquestes hores el que fa és que estiguem tots molt cansats, i moltes vegades quan estàs molt cansat hi ha coses que et van quedant una mica enrere. Tendrem oportunitat de continuar debatent, tenim una ponència, tendrem després el debat de totalitat, tendrem el debat en comissió també de les esmenes que es vagin fent; per tant crec que hi podrem aprofundir una mica més.

Intentaré ser molt breu, però sí que vull deixar un parell de coses, sí que vull dir un parell de coses.

El Partit Socialista sempre, sempre, ha apostat per enfortir l’estat del benestar. L’enfortiment de l’estat del benestar des del nostre punt de vista passa per uns serveis públics forts, eficients i que estiguin a prop dels ciutadans i de totes les seves necessitats. Si els serveis públics són sempre importants, en el moment que avui vivim, que estam passant, són molt més

necessaris. Educació, salut, serveis socials, prestacions socials com ara estan arribant a totes les cases, això és el que avui ens estan reclamant tots els ciutadans amb molta fermesa, i aquesta és l’obligació que té aquest govern, fer que aquests serveis bàsics i essencials s’adaptin a les necessitats d’aquest moment, i que arribin a tots els ciutadans amb equitat i amb eficiència.

Per a nosaltres és de destacar el gran esforç que es fa en digitalització i modernització de l’administració pública, tant en la part de teletreball -se n’ha parlat, crec que no fa falta entrar-hi-, com també en tràmits amb els ciutadans. És cert que queda camí per recórrer, com deia la consellera, però crec que el camí que hem iniciat a recórrer, que hem iniciat a caminar, és el camí correcte.

Compartim amb vostè la visió que l’administració electrònica ha de ser un mitjà per garantir l’accessibilitat dels serveis públics i que ens ha de servir per agilitar els tràmits administratius, perquè moltes vegades aquests tràmits administratius poden ser un llast per a la recuperació econòmica, i sentirem en el debat que vendrà les properes setmanes l’afegitó aquell o la frase aquell que per mor que l’administració és lenta no s’estan fent les inversions econòmiques que es podrien fer en aquesta comunitat autònoma. Per tant el camí que han emprès crec que és el camí correcte i en el qual hem de seguir.

Crec que val la pena deixar clara una cosa, i sobretot amb la intervenció que feia el Sr. Lafuente i..., a l’inici el Sr. Lafuente i a l’inici de la seva intervenció. Crec que val la pena deixar clar quin és el model de funció pública que tenim, el model de funció pública que té cada un dels que som aquí, i deixar clar que el model de funció pública que té aquest govern progressista que, repetesc, ve d’un govern de quatre anys anteriors, va ser el model de recuperació de drets econòmics, de recuperació de molts de drets econòmics, de recuperació de molts de drets socials dels treballadors públics. Si ens comparem amb la resta de comunitats autònomes, o si ens comparem amb l’Estat o amb els municipis, crec que ens de comparar amb tot, és a dir, s’han de comparar, les situacions iguals es comparen de manera igual, no es comparen de manera igual situacions desiguals. Per tant si ens comparem amb la resta de comunitats autònomes hem de veure quins drets han recuperat els funcionaris públics de la resta de comunitats autònomes, i hem de veure els drets que varen recuperar els nostres funcionaris públics, i en aquest moment, en què vivim una pandèmia i en què de manera reiterada s’ha expressat per part de totes les administracions públiques que aquesta comunitat autònoma és una de les que pitjor ho passarà en la recuperació econòmica, crec que entre tots hem d’aportar a aquesta recuperació econòmica. A l’àmbit privat es fan unes exigències, a l’àmbit públic crec que també hem de participar d’aquesta exigència.

I ja per acabar en el tema de memòria democràtica crec que... les bancades cada pic estan una mica més lluny. Hi va haver un moment la passada legislatura que en aquest parlament pareixia que les bancades s’havien acostat una mica, i que les posicions quant a memòria democràtica eren una mica més properes, i sobretot entenien que a aquella part a la qual no es va reparar en el moment després de la postguerra i a tota aquella part que va patir tota la repressió durant el franquisme

se l'havia de reparar, i que s'havien de cercar els morts que encara no sabem on són i que són a les fosses comunes, i que quan els veim... uff!, et fa mal veure com els recuperen, i jo pensava que havíem arribat a aquest mínim enteniment o a aquest mínim acostament. I em fa llàstima veure que aquest parlament està molt lluny, que la dreta i l'esquerra estan molt lluny, i cada vegada més lluny, perquè avui vespre hem escoltat *manipulació històrica*. Jo crec que no es fa manipulació històrica des del Govern de les Illes Balears, des de la conselleria ni des de la secretaria autonòmica; una altra cosa és que ho vulguin veure d'aquesta manera per enfrontar, perquè tornam a aquest punt.

I, en segon lloc, que la demagògia de contraposar recuperació econòmica o necessitats econòmiques amb dignitat l'únic que fa és dir exactament qui és la persona que ho ha dit, i no diu molt d'ella.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Garrida. Ara comencen ja el torn de... Té la paraula la Sra. Consellera Isabel Castro Fernández per contestar totes les observacions i preguntes que li han fet els diferents portaveus.

LA SRA. CONSELLERA D'ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES I MODERNITZACIÓ (Isabel Castro i Fernández):

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Bueno, intentaré ser muy breve porque creo que es tarde y todos queremos irnos. Yo también quiero agradecer a todos vosotros que estéis aquí a esta hora, y también agradecer al personal de la cámara el esfuerzo de (...), y también un poco, como decía la Sra. Font, el respeto que demuestran estando aquí a estas horas a esta conselleria yo se lo agradezco.

En primer lugar me gustaría decirle al Sr. Lafuente que ha repetido en varias ocasiones que somos progresistas, como si fuera eso con un matiz negativo, y yo lo digo muy orgullosa, soy progresista y de izquierdas, y estoy de hecho más cómoda cuando me siento en esta bancada que cuando me siento en aquella. Lo digo porque lo dice como si fuera algo negativo, no, somos progresistas.

Hay otra cosa que me ha llamado un poco la atención de lo que usted me dice. Ha dicho, hablando ahora ya entrando más en materia, me comentaba el tema del 2% y me ha dicho que a los sindicatos les extrañaba esta actitud de este gobierno progresista. Yo creo que a los sindicatos les extraña escuchar su nombre en su boca, la verdad, porque, claro, usted que ha participado en un gobierno que ha insultado diariamente a los sindicatos, que les impidió pisar el Consolat de la Mar, el que tuvo unas actitudes desde luego nada favorables a un derecho fundamental como es el de la libertad de sindicación, sinceramente, me parece que no tiene mucha confianza en que usted si estuviera en el Gobierno haría lo que está diciendo que va a hacer.

Nosotros hemos explicado reiteradamente la situación de la subida del 2% y hemos explicado hace meses ya lo que íbamos a hacer. Lo que se produce es una congelación, no nos hemos escondido nunca, porque, entre otras cosas, como ven, estos presupuestos, los presupuestos no de esta conselleria sino del Govern, el capítulo 1, destinado a personal, se incrementa en un 6% y es precisamente, porque como decía antes la Sra. Garrido, los gobiernos progresistas apostamos por el refuerzo del estado del bienestar y por tanto apostamos por las plantillas, apostamos por el personal, por los empleados públicos, por el número de la plantilla y también por las condiciones salariales, y los números están allí. Desde el 2015 hasta ahora hay 4.000 empleados públicos más, ustedes despedían empleados públicos, hay unas subidas salariales que son evidentes en torno al 18% y que no suceden en otros ámbitos..., en otras comunidades autónomas.

También me ha comentado el tema acuerdo con los agentes sociales. Nosotros permanentemente estamos en diálogo con los agentes sociales, estamos siempre, desde el primer día, y hemos ya alcanzado muchos acuerdos y de hecho muchos de ellos muy importantes a lo largo de la pandemia y nos ha permitido que nuestros empleados y empleadas públicos sí que vean mejoradas sus condiciones.

Me hacía referencia también a algunos proyectos del área de la Dirección General de Modernización que evidentemente no han ido tan rápidos como habíamos anunciado el año pasado. Evidentemente hay una pandemia mundial que nos ha retrasado algunos de estos procedimientos que estaban previstos, pero que nosotros hemos retomado una vez que hemos podido. Me preguntaba por algunos, le puedo dar una explicación más detallada otro día, pero me preguntaba por ejemplo por el centro de procesamiento de datos que fue paralizado el procedimiento de administración, pero que una vez finalizó el estado de alarma se retomó. Actualmente ya ha sido adjudicado y seguramente podrá ser ejecutado en el primer trimestre de 2021.

En cuanto a la firma electrónica también decirle que está pendiente de adjudicación y que se podrá poner en marcha en las siguientes semanas.

También se ha creado una nueva carpeta ciudadana, un nuevo gestor documental, nuevas herramientas y algunos de los proyectos que teníamos previstos y que había anunciado en la comparecencia del año pasado fueron suspendidos, pero porque hemos avanzado en otros. Por ejemplo, un programa del que creo que podemos estar muy orgullosos todos los habitantes de..., todos los ciudadanos y ciudadanas de Baleares, es la agilidad con que la conselleria tramitó los ERTE o que la Conselleria de Afers Socials tramita las distintas ayudas durante el estado de alarma, precisamente porque se han utilizado herramientas desde la área de la Dirección General de Modernización. Como comentaba anteriormente al Sr. Mas, ésta es una conselleria interna, pero que da ayuda y presta servicios a que otras consellerias sociales, que es la marca y la seña de este gobierno y del de la legislatura anterior, pueda llevarse a cabo.

Respecto a emergencias me hacía referencia a la actualización de los planes. Yo ya he explicado que estamos en

marcha en la actualización del INUNBAL, ya se anunció en la página, y hoy mismo he firmado la resolución de inicio del decreto, como bien sabe usted, de modificación del decreto, que son planes que son todos en torno al año 2005, excepto uno, el PLATERBAL, que es del año 2014, y que además actualmente está puesto en marcha porque el PLATERBAL, como sabe, está activado debido a la situación de la pandemia.

Quiero agradecer también aquí el enorme esfuerzo que los empleados de la Dirección General de Emergencias llevan a cabo para poder coordinar los distintos operativos.

Por último, me hace referencia al tema de la memoria democrática y a que apliquemos la ley. Precisamente eso es lo que estamos haciendo, artículo 22 de la Ley de memoria, no lo leeré para ser más ágil, pero hace referencia a la ilegalidad de los tribunales y procedimientos instruidos durante el franquismo. Por tanto, precisamente usted me reclama que hagamos ejecución de la ley y eso es exactamente lo que estamos haciendo.

Me comentaba la Sra. Sans que compartía los objetivos de función pública en materia de teletrabajo. Como sabe el Gobierno central, el ministerio, aprobó a finales de..., hace un par de meses la modificación del teletrabajo, del decreto de teletrabajo, en consenso con las comunidades autónomas y también con los sindicatos, con los sindicatos más representativos. Lo que estamos haciendo en este momento, me pedía explicaciones, es modificar el decreto del ámbito autonómico precisamente para hacerlo cumplir con el decreto estatal y básicamente el procedimiento que vamos a seguir en un período de seis meses es analizar puesto por puesto de cada conselleria cuáles son aquellos que son susceptibles de teletrabajo. Nuestra apuesta es no mirar el teletrabajo desde un punto de vista del empleado sino desde un punto de vista del puesto de trabajo, ¿por qué?, porque los temas de conciliación los queremos separar del tema de teletrabajo. Para ello estamos desarrollando el Plan Concilia, al que también usted ha hecho referencia.

El Sr. Mas se refería también a la situación de IB3. Creo que es importante que esta misma semana se ha producido la adjudicación de la edición de informativos, pero el pacto al que llegamos el año pasado con El Pi y con MÉS per Menorca de incrementar en 2 millones de euros la partida ha beneficiado a trabajadores de cinco contratas distintas de radio y televisión. Creo que es importante destacar que esto ha supuesto una subida salarial del 10% a los trabajadores y creo que es el camino también, no sólo en esta licitación sino en toda la contratación de este gobierno la apuesta por la inclusión de cláusulas sociales. Evidentemente, queremos utilizar la contratación no solamente para conseguir un servicio, un suministro sino también para mejorar las condiciones de los trabajadores y trabajadoras de las contratas que dependan al final de una administración pública.

Me hacían una referencia también a la situación de los policías locales, tanto el Sr. Mas como la Sra. Font, aprovecho, así agilizamos un poco, llevamos varios meses, ustedes lo saben, hablando con los ayuntamientos porque es evidente que hay un problema de bastante complejidad con el tema de la policía local y hemos dicho desde el primer momento que la

solución requiere el concurso de tres administraciones: los ayuntamientos, la comunidad autónoma que tiene la competencia en coordinación y el propio Estado...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sra. Consellera, le pediría que no se aparte mucho del micrófono porque si no, no se grabará.

LA SRA. CONSELLERA D'ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES I MODERNITZACIÓ (Isabel Castro i Fernández):

¡Ay, perdón!, perdón. Perdón porque os doy la espalda entonces. Bueno, y también el concurso del Estado porque evidentemente afecta a todas las áreas de función pública, pero especialmente a la policía las tasas de reposición de..., bueno, os doy la espalda si no os importa.

(Se sent una veu de fons que diu: "tranquil·la, tranquil·la")

Las tasas de reposición han sido muy dañinas, especialmente en el caso de la policía local porque, como saben, en el año 2012 llegó a haber hasta una tasa de reposición del 10% y estos problemas ahora se ven agravados con la situación de pandemia que tenemos y las necesidades.

Ayer, ya no sé, el miércoles tuvimos una reunión con la FELIB muy provechosa porque hemos podido hacer un diagnóstico eficaz ayuntamiento por ayuntamiento de la situación de cada uno, se han rellenado unas fichas que nos han dado una información muy completa y se ha llegado a varios acuerdos con la FELIB, pero evidentemente esto lo tenemos que acabar de negociar con los sindicatos en la mesa de coordinación de policías locales, que deriva de la ley. Uno de los acuerdos que planteamos en la modificación de la Ley de coordinación de policías, y la Sra. Font me hacía referencia también a algunos compromisos que sí hemos adquirido con los ayuntamientos y que no son directamente de relación con los sindicatos, como es el hecho de poder llevar a cabo procesos unificados por parte de la conselleria, pero también los cursos de formación, como decía la Sra. Font, son una reclamación histórica de Menorca y de Ibiza poder hacerlos descentralizados y nos hemos comprometido con la FELIB que así sería.

La organización es más compleja, pero creo que tenemos que empezar a andar y tenemos que empezar a caminar en este sentido. Por tanto, sí es uno de los compromisos que ayer adquirimos con los ayuntamientos. Adquirimos básicamente la formación, adquirimos el compromiso de los procesos unificados, actualmente estamos terminando uno que se inició la legislatura pasada y espero que en próximas semanas podamos tener una incorporación importante de policías en muchos municipios. Y también pactamos con la FELIB solicitar conjuntamente de la mano al Gobierno central la eliminación de la tasa de reposición y, si esto no fuera posible, sí que pedimos que no computen para la tasa de reposición los policías que están en segunda actividad o que también se puedan incluir los procesos, como es un proceso selectivo importante, que podamos incluir las jubilaciones que se vayan a producir en los siguientes años.

Quedamos emplazados a la comisión con los sindicatos porque evidentemente de esa comisión forman parte la FELIB, el Govern y también los propios sindicatos, saben que yo soy muy respetuosa con el diálogo social, y creo que tenemos que conseguir un equilibrio entre las necesidades de los ciudadanos y la policía, pero también mantener en todo caso los derechos de los policías locales.

Sr. Rodríguez, me preguntaba usted, le resultaba curioso el nombre de conselleria de modernización, diciendo usted que somos muy antiguos; a mí me parece que no hay nada más moderno que la democracia y defender la democracia es una cosa que, por desgracia, parece que es de actualidad cuando se escuchan ciertas cosas.

Usted me dice que no busquemos muertos, yo le tengo que decir que lo que buscamos son víctimas, víctimas asesinadas por el fascismo, no buscamos cualquier cosa; buscamos personas que han sufrido lo peor que le puede a alguien, que es la persecución política y acabar en una fosa. Y lo que le pido es que nos ayude, por favor, a no revictimizar, esas personas ya perdieron la vida, sus familiares ya han tenido que vivir con el trauma de esas familias de alguien asesinado. Por favor, hoy, en el año 2020 o en el año 2021 no colabore a revictimizarles.

Usted ha prometido, y su partido, que van a derogar la Ley de memoria, lo han intentado en este parlamento ya, solo votaron a favor de eso ustedes, con la abstención del Partido Popular, y el resto de los partidos votaron en contra, por lo tanto, creemos que es el sentir de los ciudadanos y ciudadanas de Baleares, porque el PSIB, Podemos, MÉS per Mallorca, MÉS per Menorca, Gent per Formentera, El Pi y Ciudadanos representan la mayor parte de los ciudadanos de Baleares, y eso, precisamente, también es democracia.

Me habla de cómo le vamos a ayudar a la gente que pasa hambre; mire, hambre se pasó durante la dictadura, hambre, miedo, tortura, sufrimiento, y a mí me gustaría que pudiéramos todos reconocer que ese es un período muy oscuro de la historia de España. Y es bastante triste escuchar a su jefe, al Sr. Abascal, diciendo que el gobierno del dictador Franco era mejor que el gobierno democrático actual.

Por último, me hacía referencia, creo que era la Sra. Font o la Sra. Garrido, el tema de la ventanilla única; evidentemente nosotros presentamos un proyecto con fondos, creo que son con fondos propios, creo que es un esfuerzo muy importante de equilibrio dentro de este govern, pero también tenemos preparados distintos proyectos para fondos europeos y que precisamente la digitalización y, entre ellos, la ventanilla única, creemos que es uno de los que probablemente pueda tener más oportunidades, hay un proyecto de más de 62 millones de euros presentado por esta conselleria a los fondos europeos, precisamente para avanzar en este camino. Por lo tanto, nosotros invertiremos parte de los fondos propios de esta conselleria en esto, pero confiamos en que podamos avanzar y dar este salto cualitativo.

Yo no quería, quiero ya ser más breve, si quieren, y tienen alguna otra duda, pues quedo a su disposición también.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sra. Consellera. Empezaremos ahora con els torns de rèplica, en primer lloc, per un temps màxim de cinc minuts i, en primer lloc, passarem la paraula al portaveu del Grup Parlamentari Popular, el Sr. Juan Manuel Lafuente.

EL SR. LAFUENTE I MIR:

Gracias, presidenta, gracias, consellera, por sus respuestas, hay algunas cuestiones concretas que le he pedido sobre supuestos que no me ha contestado, pero, desgraciadamente, con la hora que es pues tampoco voy a insistirle mucho y ya lo debatiremos en comisión o ya dará alguna explicación.

Mi argumentación en cuanto a la situación general de la política general del personal de su gobierno y de su conselleria, pues es crítica, y es crítica porque ustedes dicen una cosa y hacen otra, yo no le decía lo de progresista porque ustedes ya eran muy progresistas, pero luego cuando veo las cosas concretas que hacen, pues no me parecen nada progresistas. No me parece progresista que se le deban 10.000 horas al personal sanitario; no me parece progresista, ni me parece tampoco serio, que un gobierno tramite los presupuestos, como pasó el año pasado, y les diga a los sindicatos: no os preocupéis porque la actualización salarial está perfectamente clara; todas las administraciones harán la actualización salarial cuando en el BOE se publique la actualización salarial, pero todas las administraciones, ayuntamientos, que también tienen sus problemas y también han pasado la situación económica que tienen, consejos insulares, (...)

(Mal funcionament del so)

..., estado, otras comunidades autónomas, y ustedes, que dijeron que no se preocupasen, pues no lo cumplen, y ese año vuelven a las mismas. Por tanto, me da la sensación de que ustedes se ponen muchos adjetivos a ustedes, pero a la hora de la verdad hacen lo contrario de lo que dicen: quitan los complementos retributivos ligados a la jornada extraordinaria, quitan los complementos retributivos ligados a la productividad, critican que el PP era lo peor de lo peor, pero es que ustedes la suspensión de las percepciones sociales, en el artículo (...), yo le hablo de artículos y de cosas concretas que ustedes escritas sobre blanco, el artículo 25 se remite al Decreto ley 5/2012, que era lo peor de lo peor. Por tanto, ¿qué me cuenta? No critica al Partido Popular, ustedes están aplicando su normativa aquí.

Por tanto, bueno, ya el colmo de los colmos es que me diga que nosotros insultábamos a los sindicatos y no nos queríamos reunir con ellos; haga el favor de coger las actas que tienen de las mesas generales en su conselleria y leerlas, ¿eh?, en vez de decir, acusar al Partido Popular de decir que nosotros insultábamos a los sindicatos, lean las actas en que nos reunimos con los sindicatos, cuando yo tuve la responsabilidad. Y creo que me he reunido más veces que usted con los sindicatos en toda mi vida profesional, he negociado convenios colectivos, he negociado cuestiones de empresa, hasta que usted llegue a reunir durante más de treinta años que llevo ejerciendo la actividad profesional con los sindicatos, como me he reunido yo y he llegado a acuerdos, tiene mucho trabajo aún

por hacer. Por tanto, eso creo que no es de recibo que nos acuse de estas cuestiones.

(...) no ha habido que hablar para nada de la Escuela Balear de Seguridad Pública a la que destina 400.000 euros y es una novedad en el presupuesto, y usted en su comparecencia no dice absolutamente nada de la Escuela Balear de Seguridad Pública.

Otras cuestiones concretas que le he pedido de las partidas no me ha contestado.

Sobre el tema de memoria democrática, vamos a ver, yo le digo que hacen un uso parcial y partidista de la ley, nosotros votamos y contribuimos a la Ley de recuperación de personas desaparecidas, porque creíamos que era una cosa justa y era importante llegar a un acuerdo sobre esta cuestión, y creo que todos hicimos un esfuerzo. Pero, lo que no.... y yo le pondré un ejemplo de (...),

(Mal funcionament del so)

... y lo vuelven a hacer este año, es que hace dos semanas volvieron a hacer como utilizan de una forma parcial la Ley de memoria y reconocimiento democrático, artículo 4.3.b) de la ley, me gustaría que lo leyesen, que lo leyese el PSOE, que lo leyese MÉS per Mallorca y que lo leyese Podemos, hace dos semanas votaron en contra de una moción en el Ayuntamiento de Palma para rendir un homenaje a las víctimas de los bombardeos, el artículo 4.3.b) de la ley dice que son víctimas las víctimas de los bombardeos, las más inocentes de todas, las más olvidadas de todas, más de cien personas en Mallorca, de las 125 de las cuales 25 eran niños; esos no los quieren recordar absolutamente para nada. Eso es un uso partidista, rastrero de la ley, y parcial, y eso es lo que hacen ustedes, y es una vergüenza, ¡una auténtica vergüenza! Porque lo que deberían hacer es hacer un homenaje a todas las que son víctimas conforme con la ley, no olvidarse de unos y acordarse de otros.

Y por eso se lo digo, y se lo digo con un artículo de la ley y un caso concreto en que ustedes hacen un uso partidista. Estaría bien que se leyera la declaración y la resolución del Parlamento Europeo, de 18 de septiembre de 2019, sobre memoria democrática, y lo apliquen conforme a esa resolución del Parlamento Europeo, y creo que así conseguiríamos lo que habíamos intentado hacer...

LA SRA. PRESIDENTA:

Ha d'anar acabant, Sr. Lafuente.

EL SR. LAFUENTE I MIR:

..., que era, precisamente, tener una interpretación unánime o lo más común posible, no aprobar una ley y hacer lo contrario de lo que dice la ley, eso es precisamente lo que desune o que poco contribuye a esa materia.

Nada más, decirle que es, desgraciadamente, su conselleria es una conselleria (...) por su política en materia de función pública, recorta los derechos de los trabajadores, teniendo el

gobierno que no recorta absolutamente en sus cargos políticos, que es lo que deberían hacer en estos momentos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sr. Lafuente, aprovechamos para decirle que esperamos que esté bien y que pase lo antes posible el confinamiento.

EL SR. LAFUENTE I MIR:

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Passem el torn de paraula a la portaveu del Grup Parlamentari Unidas Podemos, la Sra. Sans.

LA SRA. SANS I REGIS:

Gràcies, presidenta. Molt breument, encoratjar la secretaria autonòmica i la conselleria a dur a terme les obligacions que durant anys i anys molts varen descuidar i que ara alguns no volen que es destapi la vergonya que es va viure en aquest país i el silenci que molts varen imposar.

Simplement dir això i gràcies per ser aquí també al personal del Parlament, perquè és ben feixuc.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Sans. Passem ara el torn de paraula al portaveu del Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, el Sr. Mas.

EL SR. MAS I TUGORES:

Sí, gràcies, presidenta. Només agrair al personal del Parlament que a aquestes hores sigui aquí; agrair la gran labor de la Mesa d'aquesta comissió, que jo m'havia compromès a fer-los *la ola* quan acabassin, perquè, la veritat és que s'ho mereixen perquè a aquestes hores i després de tot el dia es mereixen *la ola* i qualque cosa més.

Només dir que el meu company Joan Llodrà al Consell de Mallorca avui ha contestat aquests discursos de l'odi que es plantegen des de la ironia; ens feia gràcia quan vèiem els còmics de Martínez El Facha o quan vèiem Torrente, desgraciadament, però, ara són a les institucions tots aquests discursos i no ens fan gràcia. Però entenem que a un discurs de l'odi el millor que podem fer és contestar-lo amb ironia.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Mas, i per les seves paraules. *Es el turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario VOX-Actua Baleares, el Sr. Rodríguez.*

EL SR. RODRÍGUEZ I FARRÉ:

Gracias, Sra. Presidenta. A ver, Sra. Consellera, la democràcia no es una cosa muy moderna, es más bien antigua porque es del siglo V antes de Cristo, o sea que de moderno no tiene nada.

Usted nos habla de las víctimas, a ver, los del desembarco de Bayo ¿qué tenían de víctimas? Eran de los bandos contendientes. Los de las fosas que enterradas milicianos muertos de Bayo, de víctimas no tenían nada, y pregúntele a los ibicencos el recuerdo que tienen del desembarco de las tropas de Bayo, porque es que aquí, si hablamos, pues podemos hablar, pero podemos hablar absolutamente de todo.

Usted me decía que no colaboráramos al resucitar el oscurantismo, tal, del régimen anterior, es que ustedes lo que pretenden, algunos de ustedes, es que condenemos por lo menos a la otra media España, que muchos condenen a sus padres, a sus abuelos o a sus bisabuelos, eso es lo que ustedes pretenden. Ustedes hacen un uso torticero de esa ley y hacen un uso sectario, y hacen una interpretación que no nos puede llevar más que a entender que es un ánimo de odio, de revancha, de venganza.

Porque también el otro día en el Ayuntamiento de Palma llevamos una moción para quitar la calle a Indalecio Prieto; como ustedes bien saben, Indalecio Prieto participó activamente en la mal llamada “revolución de Asturias”, que causó miles de muertos y que fue un alzamiento armado, revolucionario, contra el gobierno legítimo de la República, el gobierno legítimo de la República, democráticamente elegido. En virtud de esa Ley de memoria histórica, deberían ustedes replantearse y a lo mejor entonces empezaría a creerles, de que realmente lo que ustedes quieren es restañar heridas.

Porque, y ahora cito textualmente las propias palabras de Indalecio Prieto: “Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el Partido Socialista y ante España entera de mi participación en aquel movimiento revolucionario. Lo declaro como culpa, como pecado, no como gloria, estoy exento de responsabilidad en la génesis de aquel movimiento, pero la tengo, y plena, en su preparación y desarrollo.” Si algún día la Secretaría de Memoria Democrática insta al Ayuntamiento de Palma a retirar la calle Indalecio Prieto, a lo mejor empezaré a pensar que sus intenciones realmente no son espúreas.

Y lo único que decir, cuando se nos ha dicho que hay que empezar de cero, quiero recordarles que en este país empezamos todos de cero el año 78, y que, afortunadamente, aquellos de ustedes que no estaban por la transición, sino por la ruptura, no tenían en aquel entonces responsabilidades de gobierno, porque si no esa transición del año 78 desgraciadamente hubiera acabado a tiros y no, afortunadamente, como acabó, que es con este estado democrático.

Gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sr. Rodríguez. Se ha desviado un poco del tema de los presupuestos. Bueno, he deixat parlar perquè tothom hi ha referència, si no, no n'hagués deixat parlat ningú.

És hora del torn ara de la portaveu del Grup Parlamentari Mixt, la Sra. Font.

LA SRA. FONT I MARBÁN:

Gràcies, Sra. Presidenta. Té raó, jo només vull dir que, gràcies, Sra. Consellera per les explicacions, gràcies al seu equip una altra vegada, gràcies al personal de la cambra i a la Mesa, evidentment, com diu Joan, li hem de fer *la ola*. Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Font. I per últim, donem la paraula la portaveu del Grup Parlamentari Socialista, la Sra. Garrido.

LA SRA. GARRIDO I RODRÍGUEZ:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Jo únicament, i molt breument, per sumar-me als agraïments que s'han fet, tant al personal de la cambra, com també de la Mesa, amb Joan hem dit que faríem *la ola*, jo esper en acabar..., jo estic preparada; almanco crec que... jo estic preparada, veurem si després ens segueixen.

Però, i això no és broma, és a dir, jo ho he dit abans i jo, seriosament pensava que la passada legislatura havíem aconseguit acostar posicions, el problema de tenir un partit d'ultradreta que justifica el que es va fer durant la dictadura franquista i durant la repressió franquista en aquest país, el que fa és que aquella part de la drete que s'havia acostat una mica, s'estigui allunyant. I aquesta és la pena.

I jo crec que aquí hi perdem tots, i perdem a nivell democràtic i perdem a nivell de dignitat, i jo crec que les persones hem de ser dignes i per ser dignes el que necessitam és donar reconeixement a aquelles persones que, no és que no es reconegués, sinó que se'ls va amagar, se'ls va perseguir, se'ls va matar, se'ls va violar, això és el que va passar, no durant la guerra, sinó durant la postguerra i durant tota una dictadura que va durar més de quaranta anys. Aquesta és la realitat d'aquest país.

I haver de sentir que fem ús *torticero, sectario, odio, revancha e intenciones espúreas*, precisament és el que vostès tenen, fan ús *torticero*, són sectaris, tenen odi, cerquen la revenja contínuament i tenen intencions espúries, aquesta és la seva forma d'actuar.

Moltes gràcies, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Garrido. Ja per últim i per al torn de contrarèplica, passem la paraula a la Sra. Consellera, a la Sra. Castro.

LA SRA. CONSELLERA D'ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES I MODERNITZACIÓ (Isabel Castro i Fernández):

Treinta segundos, solo para decir que recomiendo a todos que el sábado por la noche IB3 emite un documental que es *Nosaltres, els vencedors*.

Moltes gràcies a todos por la paciencia, espero que el año que viene sea un poquito más breve.

Moltes gràcies.

(*Se sent de fons una petita cridòria conjunta i algunes rialles*)

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies per *la ola*, perquè hem hagut de tenir lloc aquí (...) del Parlament.

Una vegada acabat el debat, volem agrair, com no pot ser d'una altra manera, i per la paciència que han tengut, a la Sra. Consellera, a la Sra. Castro, consellera d'Administracions Públiques i Modernització, als seus acompanyants, que també han estat fins a aquestes hores aquí, amb nosaltres; a tots els portaveus que també han estat fins a l'últim moment aquí, als meus companys de presidència.

I com no pot ser d'una altra manera, a tot el personal de la cambra, que també a aquestes hores continuen aquí fent la seva feina.

Moltes gràcies a tots.

No havent-hi més assumptes a tractar, bona nit a tothom, i s'aixeca la sessió.



DIARI DE SESSIONS

DEL

PARLAMENT

DE LES

ILLES BALEARS
